

Cultura - Opinión

ANDRÉS ABERASTURI

Se vuelve a trabajar en alguna comisión del Congreso sobre una directiva europea disparatada y bastante más seria y trascendente que la opas: el pago que se pretende que hagan las bibliotecas por cada libro que presten, una especie de canon que cobrarán las editoriales y una extraña representación de autores.

La mayoría de las bibliotecas de nuestro país son públicas y se mantienen gracias al trabajo ilusionado de los/las bibliotecarias y al empeño de muchos buenos maestros que incitan a la lectura. ¿Los fondos para compras? Pregunten y se sonrojarán: en la mayoría de los casos apenas hay dinero. Y lo cierto es que ya casi todos los pueblos cuentan con su biblioteca y lo que es aun más importante: casi siempre que vas, están animadas. A una generación como la nuestra se nos pone, ante este panorama, esa sonrisa tontorrón de la ilusión en el futuro, de la esperanza en una generación que no sólo se da a la play station.

Llegar a esta situación nos ha costado mucho esfuerzo y lo que aún nos queda. Pues bien, ahora llega una normativa de Bruselas en la que se pretende obligar a todas las bibliotecas a pagar a editores y autores por prestar un libro. Y como todo el mundo sabe que las bibliotecas son la primera preocupación de las Administraciones, pues sin problema: les sobra el dinero. Detrás de esa normativa están los intereses económicos de siempre, grupos editoriales y un puñado de autores que no venden.

Como un poco autor siento una profunda vergüenza. Exijo que si alguna vez alguien pide un libro mío en una biblioteca, no sólo no se cobre un euro sino que se le de las gracias por leerme. Y lo exijo como autor de ese libro y porque la biblioteca ya ha pagado por su compra y se acabó. Lo que luego haga con mi libro, lo preste o no, ya es cosa suya.